Ayuntamiento de Cabezón de la Sal

ANEXO III
IMPRESO DE JUSTIFICACIÓN SUBVENCIÓN
Fomento del asociacionismo y participación ciudadana en el ámbito cultural

1/ DATOS DE LA ASOCIACIÓN	
Denominación de la entidad:	
CIF/NIF:	Nº RMA:
Domicilio Social:	
Teléfono:	E-Mail:

2/ DATOS DEL PRESENTADOR O PRESENTADORA	
DNI/NIF/NIE:	Nombre:
Primer Apellido:	Segundo Apellido:
Cargo en la entidad:	
Teléfono:	E-Mail:

3/ JUSTIFICACIÓN

DECLARA:

Que se ha realizado el programa o actividad:

Subvencionado por el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal con € mediante el acuerdo de fecha: _____/_____/20___

Que el coste del programa o actividad ha ascendido a y se ha financiado de la siguiente forma:

Aportación de la asociación:	
Subvención Ayto. Cabezón de la Sal:	
Otros ingresos:	

SOLICITA:

1- Aprobación de la justificación presentada
2- Ingreso de los fondos pendientes de pago, en la cuenta corriente correspondiente

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA:

1- Memoria de las actividades y/o programas y/o publicaciones de índole cultural realizadas en 2023 para las que se solicita la subvención.
2- Facturas originales o compulsadas por el total de la subvención concedida
3- Un ejemplar de toda la publicidad impresa de todas las actividades

En Cabezón de la Sal, a de de 2025
El solicitante / La solicitante:

Fdo.

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios propios como Ayuntamiento. Puede ejercitar sus derechos de protección de datos realizando una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, Virgen del Campo, 2, CP 39500, Cabezón de la Sal (Cantabria).
Más información en nuestra web www.cabezondelasal.net y en nuestras dependencias

No olvide cubrir el reverso de la solicitud

Relación de Facturas año 2025

Nº Factura	Fecha	Concepto	Importe
		TOTAL IMPORTE:	**€**

Las facturas irán acompañadas del justificante de pago. Deberán ser originales o debidamente compulsadas, cumplir requisitos del RD 1496/2003, estar datadas en 2025, contener CIF o DNI del perceptor, contener sello y firma de la casa suministradora y no superar el precio del mercado.